

**Ayuntamiento de Mislata**

Edicto del Ayuntamiento de Mislata sobre aprobación de la RPT.

## EDICTO

Para poder llevar a cabo la adecuada planificación de las necesidades de recursos humanos y para posibilitar la ejecución de los procesos de provisión de puestos, así como los oportunos procesos selectivos en la correspondiente Oferta de Empleo Público, se hace imprescindible la actualización de la Relación de puestos de trabajo, de modo que sea un fiel reflejo de la clasificación de los puestos de trabajo, de naturaleza funcional, así como laboral cuya gestión está atribuida a esta Administración, así como de su adscripción a su vigente estructura organizativa.

Por tratarse de puestos de Administración Local, la normativa que le es de aplicación es la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana (LOGFPV), la cual configura las relaciones de puestos de trabajo (RPT) como un instrumento técnico a través del cual la Administración organiza, racionaliza y ordena su personal para una eficaz prestación del servicio público

En el procedimiento seguido para la elaboración de la nueva RPT se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- Análisis y valoración de los puestos de trabajo.
- Negociación ( sesiones celebradas los días 1 y 5 de febrero de 2019)
- Aprobación por el órgano competente, Pleno de la Corporación
- Finalmente, se procede a la publicación de la RPT en el Boletín Oficial de la Provincia, en este edicto, al disponer así la normativa autonómica y tratarse de un acto con destinatario plural o plúrimo.
- En la nueva RPT se indica el nuevo complemento específico, aprobado por el Acuerdo plenario por unanimidad de 28 de febrero de 2019.
- Desde la publicación de la anterior RPT se han tramitado distintos expedientes de modificación de plantillas, consecuencia de los cuales se han producido amortizaciones de distintos puestos de trabajo, creación de nuevos puestos de trabajo, cambios en la denominación del puesto, reclasificación, etc.

La relación de puestos que se publica contiene, tal como dispone la Ley 10/2010 citada, el número, la denominación de cada puesto, su clasificación profesional, las retribuciones complementarias que les corresponden, la forma de provisión, adscripción orgánica, y los requisitos exigidos para su provisión (Subgrupo).

Por todo lo expuesto anteriormente, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 9.2 de la Ley 10/2010, de la Generalitat, de ordenación y gestión de la función pública valenciana, se hace pública la RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA.

Mislata, 9 de abril de 2019.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.

## 1. PUESTOS DE FUNCIONARIOS

Nº	Denominación puesto	Subgrupo	Nivel	C.E.	F.P.	NAT	OBSER	SERVICIO
1	Interventor/a	A1	30	2,4 ER 3	C.M.	F	H.N.	Intervención
2	Técnico/a contabilidad	A2	22	1,15	C.M.	F		Intervención
3	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F		Intervención
4	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F		Intervención
6	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F		Intervención
7	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F		Intervención
8	Secretario/a	A1	30	2,4 ER 3	C.M.	F	H.N.	Secretaría General
9	Jefatura Negociado secretaría-estadística	C1	22	1,59	C.M.	F		Secretaría General
10	Técnico/a Auxiliar Archivo	C1	18	1,01	C.M.	F		Secretaría General
11	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F		Secretaría General
12	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F		Secretaría General
13	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F		Secretaría General
14	Subalerno/a	AP	14	0,83	C.M.	F		Secretaría General
15	Subalerno/a	AP	14	0,83	C.M.	F		Secretaría General
16	Subalerno/a	AP	14	0,83	C.M.	F		Secretaría General
17	Subalerno/a	AP	14	0,99	C.M.	F		Secretaría General
19	Comisario Principal	A1	30	2,5 ER 2	L.D.	F		Policia Local
20	Comisario	A1	30	2,75 ER 2	L.D.	F		Policia Local
21	Intendente	A2	26	2,75	C.M.	F		Policia Local
22	Intendente	A2	26	3	C.M.	F		Policia Local
23	Inspector/a	A2	24	2,44	C.M.	F		Policia Local
24	Inspector/a	A2	24	2,44	C.M.	F		Policia Local
25	Inspector/a	A2	24	2,44	C.M.	F		Policia Local
26	Inspector/a	A2	24	2,44	C.M.	F		Policia Local
27	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
28	Oficial 2ª actividad	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
29	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
30	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
31	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
32	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
33	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
35	Oficial 2ª actividad	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
36	Oficial 2ª actividad	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
37	Oficial 2ª actividad	B	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
39	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
40	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
41	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
42	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
43	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
44	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
45	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
46	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
47	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
48	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
49	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
50	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
51	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
52	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
53	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local
54	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F		Policia Local

55	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
56	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
57	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
58	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
59	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
60	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
61	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
62	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
63	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
64	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
65	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
66	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
67	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
68	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
69	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
70	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
71	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
72	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
73	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
74	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
75	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
76	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
77	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
78	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
79	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
80	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
81	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
82	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
88	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
89	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
90	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
91	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
92	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
93	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
94	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
96	Jefe/a Sección Comunicación	A1/A2	24	1,73	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
97	Técnico/a de imagen	C1	18	1,42	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
98	Técnico/a de imagen	C1	18	1,42	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
99	Técnico/a de imagen	C1	18	1,42	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
100	Auxiliar de sonido	C1	18	0,41	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
102	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
103	Jefe/a Sección Transparencia y OAC	A1/A2	24	1,7	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
104	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	1,14	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
105	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	1,14	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
106	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	1,14	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
107	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	1,14	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
108	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	1,14	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
110	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Transparencia y OAC
111	Tesorero/a	A1	30	2,4 ER 3	C.M.	F	H.N. Tesorería
112	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Tesorería
113	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería
114	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería
115	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería
116	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería
117	Jefe/a de Sección Gestión Tributaria	A1/A2	24	1,59	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
118	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
119	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
120	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
121	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
122	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Tesorería-Gestión tributaria
123	Jefe/a de Sección Recaudación Ejecutiva	A1/A2	24	2,68	C.M.	F	Tesorería-Recaudación ejecutiva
124	Auxiliar Administrativo/a	C2	18	2,37	C.M.	F	Tesorería-Recaudación ejecutiva
125	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	2,37	C.M.	F	Tesorería-Recaudación ejecutiva
127	Jefe/a de Servicio Recursos Humanos	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Recursos Humanos
128	Técnico/a medio informática	A2	22	0,7	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Informática
129	Técnico/a medio informática	A2	22	0,7	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Informática
130	Administrativo/a informática	C1	19	1,01	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Informática
132	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Recursos Humanos
133	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Recursos Humanos
134	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Recursos Humanos
136	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Recursos Humanos
137	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Recursos Humanos
138	Jefe/a de Servicio Patrimonio, sanidad, mercado, sanciones e infracciones	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Patrimonio, sanidad, mercado, sanciones e infracciones
139	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Patrimonio, sanidad, mercado, sanciones e infracciones
140	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Patrimonio, sanidad, mercado, sanciones e infracciones
141	Jefe/a Servicio de Contratación	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Contratación
142	Jefatura Negociado Contratación	C1	22	1,59	C.M.	F	Contratación
143	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Contratación
144	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Contratación
145	Jefe/a de Servicio de Urbanismo	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Urbanismo
146	Jefatura Negociado Urbanismo	C1	22	1,59	C.M.	F	Urbanismo

148	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Urbanismo
149	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
150	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
151	Jefe/a Servicio de Oficina Técnica	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Oficina Técnica y obras
152	Arquitecto/a Técnico	A1/A2	24	1,3	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
153	Ingeniero/a Técnico Industrial	A1/A2	24	1,3	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
154	Jefe/a de Sección Industria	A1/A2	24	1,61	C.M.	F	Urbanismo
155	Técnico/a de obras y prevención de riesgos laborales	A2	22	1,02	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
156	Delineante	C1	20	1,75	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
157	Jefe/a de Sección Obras y Servicios Generales	A1/A2	24	1,44	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
158	Jefe/a Brigada Obras y Servicios	C1/C2	18	2,55	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
159	Capataz/a obras grales y limpieza	C2	18	1,6	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
160	Encargado/a de obras	C2	16	1,6	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
161	Encargado/a de limpieza	C2	16	0,71	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
162	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
163	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
164	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
165	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
167	Peón/a Obras y servicios	AP	14	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
168	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
169	Capataz/a de Tráfico	C2	18	1,6	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
170	Capataz/a Electricidad	C2	18	1,6	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
171	Oficial/a Electricista	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
172	Capataz/a Fontanería	C2	18	1,6	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
173	Jefe/a de Servicio de Bienestar Social, Infancia y Personas mayores	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
175	Trabajador/a social	A2	22	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
176	Jefe/a Sección Servicios sociales y mayores	A1/A2	24	1,28	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
177	Trabajador/a social	A2	22	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
178	Técnico/a servicios sociales	A2	22	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
179	Gestor/a Tercera Edad	A2	22	1,59	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
180	Técnico/a inmigración	A2	22	1	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
181	Agente acción comunitaria	C1	18	0,53	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
182	Técnico/a auxiliar servicios sociales	C1	18	0,53	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
185	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
186	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
187	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
188	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
189	Jefe/a de Servicio de Planificación económica, proyectos y subvenciones	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Planificación económica, proyectos y subvenciones
190	Jefe/a de Servicio de Políticas para las personas	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Políticas para las personas
191	Jefe/a de Sección Gestión Administrativa	A1/A2	24	1,6	C.M.	F	Políticas para las personas-Gestión adva.
192	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Políticas para las personas-Gestión adva.
193	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Gestión adva.
194	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Gestión adva.
195	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Gestión adva.
196	Gestor cultural	A2	22	1,12	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
197	Técnico/a gestión educativa	A2	22	1,12	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
198	Animador/a Cultural	C1	18	0,39	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
199	Animador/a Cultural	C1	18	0,39	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
200	Auxiliar teatro-cine	C2	16	1,27	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
201	Auxiliar teatro-cine	C2	16	1,27	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
202	Administrativo/a deportes	C1	22	1,45	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
203	Técnico/a Auxiliar actividades deportivas	C1	18	0,39	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
204	Oficial/a mantenimiento piscinas	C2	16	0,71	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
206	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
208	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
209	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
210	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
212	Agente promoción cultural y fiestas	C1	20	1,89	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
213	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
214	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
215	Informador/a juvenil	C1	20	2,05	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
217	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
218	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
219	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
222	Jefe/a de Sección Igualdad, diversidad y prom.valenciano	A1/A2	24	1,73	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
223	Técnico/a coordinación igualdad y diversidad	A2	22	0,39	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
225	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
226	Jefe/a Sección Biblioteca	A1	24	1,29	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
227	Técnico/a Auxiliar de Biblioteca	C1	18	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca

228	Técnico/a Auxiliar de Biblioteca	C1	18	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
229	Técnico/a Auxiliar de Biblioteca	C1	18	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
230	Auxiliar de Biblioteca	C2	16	0,67	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
231	Auxiliar de Biblioteca	C2	16	0,67	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
232	Auxiliar de Biblioteca	C2	16	0,67	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
233	Auxiliar de Biblioteca	C2	16	0,67	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
234	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
235	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
236	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Biblioteca
237	Jefe/a de Servicio de Promoción Económica y Consumo	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Promoción económica y consumo
238	Coordinador/a de Desarrollo Local	A2	24	1,45	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
239	Técnico/a AFIC	A2	22	0,39	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
241	Administrativo/a formación	C1	20	1,59	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
242	Administrativo/a	C1	19	1,15	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
243	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
244	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
245	Técnico/a desarrollo local	A2	22	0,55	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
246	Técnico/a desarrollo local	A2	22	0,55	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
247	Oficial/a albañilería	C2	16	1,18	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
248	Capataz/a	C2	16	1,02	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
249	Oficial/a mantenimiento	C2	16	1,18	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
252	Inspector/a consumo	C1	19	0,7	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Consumo
253	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Consumo
257	Jefe/a Servicio Innovació, tecnología y Gobierno abierto	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto
258	Jefe/a Área Planificación, coordinación y proyectos	A1	30	2,4 ER 3	L.D.	F	Planificación, coordinación y proyectos

## 2. PUESTOS DE LABORALES

Nº	Denominación puesto	Subgrupo	Nivel				
18	Subalterno	AP	14	0,83	C.M.	L	Secretaría General
240	Agente Desarrollo Local	A2	22	0,39	C.M.	L	Promoción económica y consumo-Desarrollo local
250	Capataz/a	C2	16	0,72	C.M.	L	Promoción económica y consumo-Desarrollo local

## 3. PUESTOS VACANTES NO OCUPADOS

Nº	Denominación puesto	Subgrupo	Nivel				
34	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
38	Oficial	B	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
83	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
84	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
85	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
86	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
87	Agente	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
95	Agente 2ª actividad	C1	20	2,13	C.M.	F	Policía Local
101	Redactor/a	C1	18	0,25	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales
131	Administrativo/a informática	C1	19	0,56	C.M.	F	Innovación, tecnología y gobierno abierto-Informática
135	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Recursos Humanos
166	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
174	Psicólogo/a	A1	24	0,86	C.M.	F	Bienestar Social, inmigración y mayores
184	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
205	Subalterno/a piscinas	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
207	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
221	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
255	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras
256	Oficial/a Obras y servicios	C2	16	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras

## 4. PUESTOS NO OCUPADOS

Nº	Denominación puesto	Subgrupo	Nivel				
5	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Intervención
109	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Planificación económica, proyectos y gobierno abierto
126	Subalterno/a	AP	14	0,83	C.M.	F	Tesorería-Recaudación ejecutiva
147	Administrativo/a	C1	19	0,7	C.M.	F	Urbanismo
183	Técnico/a auxiliar servicios sociales	C1	18	0,25	C.M.	F	Bienestar social, inmigración y mayores
211	Jefe/a Sección participación, juventud e infancia	A1/A2	24	0,98	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
220	Subalterno/a	C1	18	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
224	Administrativo/a coordinac. Información	AP	14	0,83	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
216	Animador/a juvenil	C1	19	0,25	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
251	Jefe/a Sección Consumo	A1/A2	24	1,75	C.M.	F	Promoción económica y consumo-Consumo
254	Peón/a Obras y servicios	AP	14	0,87	C.M.	F	Oficina Técnica y obras

## 4. PUESTOS DE NUEVA CREACIÓN

Nº	Denominación puesto	Subgrupo	Nivel				
259	Jefe/a Servicio de Comunicación y Relaciones institucionales	A1/A2	26	1,9	L.D.	F	Comunicación y relaciones institucionales
260	Técnico/a Recursos Humanos	A2	22	1,15	C.M.	F	Recursos Humanos
261	Técnico/a Planificación económica, proyectos y subvenciones	A2	22	1,15	C.M.	F	Planificación económica, proyectos y subvenciones
262	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Planificación económica, proyectos y subvenciones

263	Técnico/a Gestión deportiva	A2	22	1,15	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
264	Administrativo/a participación	C1	19	1,01	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
265	Administrativo/a juventud e infancia	C1	19	1,01	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia
266	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Políticas para las personas-Igualdad, diversidad y promoción valenciano
267	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Contratación
268	Jefe/a Sección Presidencia y Relaciones institucionales	A1/A2	24	0,98	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales-Presidencia
269	Auxiliar Administrativo/a	C2	16	0,84	C.M.	F	Comunicación y relaciones institucionales-Presidencia
270	Jefe/a Sección cultura, educación y deportes	A1/A2	24	0,98	C.M.	F	Políticas para las personas-Cultura, educación y deportes
271	Técnico/a coordinación actividades	A2	22	1,15	C.M.	F	Políticas para las personas-Participación, juventud e infancia

#### Alcaldía

Secretario/a de Alcaldía	24.356,92 €/año (14 pagas)	FE
Asesor/a de Alcaldía (Jefe Gabinete alcaldía)	37.145,64 €/año (14 pagas)	FE
Asesor/a de Alcaldía (Jefe de comunicación y asesor del grupo del equipo de gobierno)	25.578,98 €/año (14 pagas)	FE
Asesor/a del Pleno (dedicación 50%)	12.789,56 €/año (14 pagas)	FE
Asesor/a de Pleno (dedicación 100%)	25.578,98 €/año (14 pagas)	FE

Los sueldos establecidos son los correspondientes a 2019. Por acuerdo plenario de fecha 2 de julio de 2015, se establece que las cuantías establecidas como retribución para el personal eventual experimentarán anualmente un incremento igual al establecido con carácter general por las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.